

Manta, 01 de julio del 2010

no yon
San Jacinto
10-09-11
2227
13-5-2011

Señor ingeniero

Patricio García Vallejo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Ciudad.-

Con el fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumpto en comunicar para las anotaciones correspondientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "INDUSTAG S.A" la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIINARIO	ACCIONES
Ing. Jorge Andrés	Ángel Arturo	5000
Delgado Rivadeneira	Álvarez Quijije	
C.I 130074302-6	C.I 130629441-2	

Se deja sentado que tanto cedente como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para solicitar una certificación, en la que conste el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía.

Atentamente,


Ángel Álvarez Quijije

REPRESENTANTE LEGAL

95043

Portoviejo, diciembre 16 del 2009

Señor.

Representante Legal de la compañía INDUSTAG S.A.

Portoviejo

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender el total de 5.000 acciones las cuales son el paquete accionario que tengo en la compañía **INDUSTAG S. A**, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, al Señor Ángel Álvarez Quijije de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

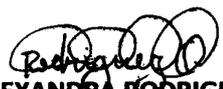

ING. JORGE DELGADO RIVADENEIRA

CEDENTE



ANGEL ALVAREZ QUIJIJE

CESIONARIO


ALEXANDRA RODRIGUEZ QUIROGA